Guayaquil, Marzo 31 del 2018

Señores

Accionistas

DERMOVASC SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Articulo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en prestación de servicios médicos relacionados con todas las áreas de la medicina y cirugía

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2017.

4.- Situación Financiera.- Esta refleja estrictamente los estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar el movimiento obtenido durante este periodo, estimo que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,

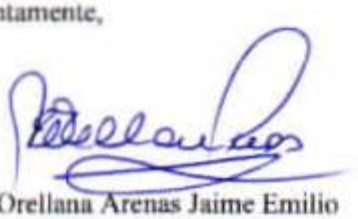

Dr. Orellana Arenas Jaime Emilio

Presidente